

# EL CORREO

Año XII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1250 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5250 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 10. Número suelto, 5 céntimos

MADRID  
Sábado 24 de Diciembre de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.809

## ADVERTENCIA

Seguendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará EL CORREO.

## LA LOTERÍA

No existe español alguno, aun los que más abominan los juegos de azar, que no funde esperanzas y abrigue engañosas ilusiones en la suerte que de la lotería esperan, sobre todo en la del día de ayer, la que, como en tantos otros años, habrá distribuido entre centenares de miles de personas los más funestos desengaños, lo cual no es obstáculo para que volvamos a la carga en busca de desquite, sin advertir que la mejor y más provechosa lotería es aquella que, en otros países más previsores y menos soñadores, se obtiene por medio de las Cajas de Ahorro.

Nos trajo en 1763 Carlos III esta peseta, quien por decreto de 3 de Septiembre constituyó en hipoteca su Real Hacienda para seguridad del pago de los premios que los jugadores obtuvieran, disponiendo a la vez, que si resultara alguna ganancia se invertiera en beneficio de Hospitales, Hospicios y obras pías y públicas.

A imitación de lo establecido en Roma, la lotería española consistía en encantar 90 números y sacar a la suerte cinco de ellos, con los cuales podían hacerse 121 575 combinaciones, ó sean 90 de extracto, 4.005 de ambo y 117.480 de terno, pagándose a los jugadores 10 maravedises por uno en el extracto simple, 50 por uno en el determinado, 100 reales por cada 17 maravedises en el ambo, y 250 reales por cada tres maravedises en el terno.

No debieron ofrecer grandes resultados en el primer año estas combinaciones, puesto que en Junio de 1764 se dispuso que los premios de ambos y ternos se aumentaran en 10 y 40 por 100, respectivamente, lográndose con tal medida que se elevaran los productos de un millón á millón y cuarto de pesetas.

Durante los primeros treinta y cinco años, ó sea hasta 1778, se celebraron anualmente nueve extracciones, que fueron aumentando en los años siguientes, al punto de que, mientras el gobierno de José Bonaparte celebraba 12 en Madrid en cada uno de los años de 1809 al 12, el gobierno legítimo verificaba en Sevilla 14 sorteos desde Febrero de 1809 á Enero de 1810 y 52 en Cádiz desde Julio de 1810 á Diciembre de 1813.

Vivió esta lotería, gráficamente calificada por un ilustre escritor de *peste italiana*, sin grandes alteraciones en su forma, hasta que un eminente hacendista, D. Pedro Salaverría, la suspendió en 9 de Febrero de 1862, á consecuencia de haberse pagado en el sorteo de 27 de Enero anterior un terno de más de un millón de pesetas, y de haberse hecho para la suspensión grandes jugadas, entre las que se destacaba una cuyo premio había de ascender á 21.250.000 pesetas.

Fuera para evitar que se viera comprometida la situación del Tesoro con combinaciones como las indicadas, ó por la necesidad de llevar la paz y tranquilidad á las familias, el hecho es que la suspensión en buen hora acordada por aquel eminente ministro, se convirtió en definitiva por ley de 4 de Mayo del mismo año.

A pesar del objeto benéfico con que la creó Carlos III, ni hospicios ni hospitales sintieron sus efectos, quedan reducidas las obras pías realizadas á asignar 125 pesetas en cada sorteo al colegio de San Ildefonso de esta corte, á cambio del servicio que prestan los niños que sacan las bolas, y á cinco docenas de otras 125 pesetas para las doncellas del Hospicio, pobres del Ave-María y San Fernando y de los colegios de Desamparados y Monterey.

Era tal el desorden que existía en la administración de la renta, que no era extraño ver al frente de ella tres directores generales, y á pesar de que no era largo ni molesto el trabajo de ver entrar noventa bolas y extraerlas pues cinco, se gratificaba en cada sorteo con 750 reales al superintendente general, que lo era el secretario de Estado y del despacho universal de Hacienda; con 400 al gobernador del Consejo, al que con otros ocho ó nueve ministros del mismo Consejo, llevaban en coche al local donde se celebraba el sorteo; con 200 á los directores generales y al fiscal, y con otras propinas adecuadas á sus cargos, á los dos contadores, archivero, subdelegado, dependientes y porteros, destinándose, además, 112 reales para refresco de los soldados y tambor que también asistían al acto, todo lo cual no era obstáculo para que hicieran abundante consumo de bizcochos, vinos y licores á cuenta del Estado.

Creóse la lotería que hoy conocemos en momentos bien angustiosos para la patria, como medio de aumen-

tar los ingresos del Erario sin quebranto de los contribuyentes.

Las Cortes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz la decretaron en 23 de Noviembre de 1811, á propuesta del ministro Gonzalez Carvajal, sirviendo de modelo la que se hallaba establecida en Nueva España, disponiéndose que se distribuyera el 75 por 100 para premios á los jugadores.

Tuvo lugar el primer sorteo en Cádiz el 4 de Marzo de 1812, poniéndose á la venta en aquella capital 18 600 billetes y 1.400 en la isla de León, al precio de 40 reales cada uno, distribuidos en medios y cuartos billetes.

En los meses sucesivos fué ensanchándose su radio de acción, vendiéndose billetes en Puerto de Santa María, Jerez y Sevilla, hasta que á consecuencia de la derrota que sufrieron las armas francesas en la sangrienta batalla de Arapiles, que dió por resultado la retirada de Bonaparte á Valencia y el levantamiento del sitio de Cádiz, que hacia dos años y medio tenía cercada el mariscal Soult, tomó nuevo vuelo vendiéndose los billetes en otras muchas localidades.

Con el mismo carácter ha continuado hasta nuestros días la lotería llamada moderna para diferenciarla de la importada de Italia en 1763, sin otras modificaciones que la de dividir en décimos los billetes y dar menor participación á los jugadores, que ha quedado reducida á 63'60 por 100, cobrando el Estado en esta famosa ruleta el 31'40 por 100.

La renta, que comenzó produciendo en 1764 un millón de pesetas, y cuyos ingresos, durante el reinado de Carlos III no se logró excederian de tres millones, progresó en el de Carlos IV en términos que llega á siete y medio millones en 1807 y de nueva á cerca de 18 después de las medidas tomadas por las Cortes de Cádiz.

Menos mal si se hubiera contenido en estos límites prudentes; pero por desgracia se ha cultivado el desarrollo de esta renta con más solicitud é interés que otra alguna, y aquellos 18 millones se convierten en 21 y medio al mediar este siglo; en 36 á los diez años, ó sea, en 1860; en 42 y medio en 1870; en 57 y medio en 1880, subiendo rápidamente hasta producir en 1892 nada menos que 80 millones.

Tal es nuestro país: gasta en ilusiones 80 millones de pesetas, quema tabaco por valor de 150 millones, y repugna pagar por contribución industrial, fabril, comercial, profesional y de artes y oficios, menos de la mitad de lo que dedica al juego, y por contribución territorial lo mismo que destina al tabaco.

Todo lo cual no es obstáculo para que deseemos á nuestros lectores que hayan sido muy felices en el sorteo ayer celebrado, ya que á nosotros, también impenitentes jugadores, nos ha sido adversa la fortuna.

## AGITACION RELIGIOSA en Francia

En la Cámara

París 23.—Cámara de los diputados.—El Sr. Drumont dirige una interpelación al gobierno respecto á la suspensión del alcalde de Argel en sus funciones, y dice que las medidas represivas contra la tendencia antisemita son impopulares. Pide el nombramiento de una comisión informadora.

El diputado Sr. Rouanet, socialista, combate el antisemitismo.

El Sr. Faure, diputado por Argel, dice que la situación de aquella región se debe á las exacciones de los judíos.

El presidente del ministerio justifica el cese del alcalde de Argel, deplora los excesos cometidos y dice que los abusos de los judíos no justifican la proscripción de los mismos. Termina invocando la humanidad de los argelinos.

La Cámara acuerda que el discurso del Sr. Dupuy se fije en todos los sitios públicos de Argel, y se aprueba por 408 votos contra 10 una orden del día de confianza en el gobierno, que hará respetar la libertad de conciencia, y asegurará las vidas y propiedades en Argelia.

En Tolosa

París 23 (9 m).—Ayer se celebró en Tolosa una reunión para oír una conferencia en favor de Dreyfus. Cuando el orador exponía sus puntos de vista sobre el proceso, una turba entró en la sala para protestar contra el objeto de la conferencia. Se promovió gran tumulto. Hubo botellazos y golpes. Algunas personas recibieron contusiones y heridas. La policía disolvió la reunión.

## Artículo de sensacion

París 23.—El periódico de esta capital *Le Petit Republicain* inserta en su número de hoy un artículo de Jaurés que ha producido extraordinaria impresión en todas partes.

En él se dice que el ex-ministro M. Hanotaux calificó de abominables los procedimientos seguidos por el general Mercier en la instrucción del proceso Dreyfus.

Añade el articulista que las pruebas acumuladas contra el ex-capitán, á fin de demostrar á todo trance su culpabilidad, vienen á ser como capítulos de una vergonzosa novela.

*Le Journal* pretende saber que se ha llegado ya á un acuerdo respecto á la comunicación del legajo secreto de la causa al tribunal de casacion.

## Consejo de ministros

Se reunió el Consejo á las siete y terminó á las ocho y media.

De lo primero que se ocuparon los ministros fué de la enfermedad del Sr. Sagasta, cambiándose impresiones de la mejoría que se había iniciado, pero reconociendo que el padecimiento ofrece algun cuidado, y que nada debe ocultarse para evitar alarmas infundadas; acordó el Consejo que los ministros de Estado, de la Gobernación, Guerra y Marina dirigieran anoche mismo á nuestros representantes en el extranjero y á las autoridades de provincias, el telegrama siguiente:

«El señor presidente del Consejo, que desde hace cinco días se encuentra mal de salud, según opinan unánimemente los médicos que ahora le han visitado y reconocido, padece un catarro pulmonar. Su estado, sin ser de gravedad, es de cuidado. Seguiré dando á V. S. noticias del curso y alternativas de la enfermedad con exactitud completa, para que pueda V. S. desvirtuar toda versión que no se halle conforme con mis telegramas.»

## Repatriacion de Filipinas

El Gobierno no tiene noticia que confirme el rumor de que hayan sido puestos en libertad los prisioneros, pero continúa trabajando cerca del gobierno americano para obtener este resultado.

Las fuerzas militares se repatriarán pronto, siendo posible vuelvan en barcos españoles.

El señor ministro de Ultramar leyó el telegrama del general Rios, de que hablamos anoche en nuestro *Balneario*.

El *Monserat* no debe ir á Ilo-Ilo, sino directamente á Manila, y dice además el general Rios que hasta que él avise no se le envíen recursos.

El Gobierno acordó que el general Rios aproveche los tres vapores que hay allí, *Buenos Aires*, *Isla de Luzon* y *Cachemire*, para trasladar á Zamboanga todo el elemento español de Ilo-Ilo y marchar él después á Manila, como capitán general, á dirigir la repatriación.

Los mismos vapores traerán después, por de pronto, á la Península el elemento civil y los enfermos militares de Manila.

## El dique de la Habana

Se ha recibido de Cuba una nueva proposición relativa á la compra del dique flotante de la Habana.

Ofrecen por él 500.000 pesetas, pagaderos en libranzas contra el Tesoro de la Península, y como los pagos se hacen allí en plata, con el quebranto de 20 por 100, se ofrece sublevar este quebranto pagándolo en oro, con lo cual resulta que la cantidad ofrecida es realmente de 600.000 pesetas.

Se acordó, antes de resolver, pedir más explicaciones.

## La protesta de Agoncillo

El señor ministro de Estado dió cuenta de haber recibido la protesta que Agoncillo, el pretendido representante de los tagalos en París, había presentado á la comisión mixta de la paz, con motivo de los tratos sobre las islas Filipinas.

Confirmó el señor duque de Almodóvar que la protesta está formulada en los términos ya conocidos; esto es, contra todo lo que sea no reconocer la independencia del Archipiélago.

## Indultos

El Consejo se ocupó, por último, de la necesidad de examinar la situación en que se hallan los presos de las Antillas y de Filipinas que quedan en España.

De los haitianos y deportados solo quedan algunos en Santoña, que se embarcarán de hoy á mañana; pero hay más presos de Cuba y Filipinas en varios puntos de la Península, y como algunos estarán condenados por delitos políticos de la última insurrección, el Consejo acordó examinar las causas porque fueron condenados, para en este último caso indultarlos y ponerlos en libertad.

El señor ministro de Ultramar quedó encargado de llevar los datos necesarios sobre este punto á otro Consejo.

## LOS CARLISTAS

### Impresiones tranquilizadoras

Las noticias recibidas en los ministerios de la Gobernación y de la Guerra aseguran que ha disminuido mucho la agitación carlista en las Provincias Vascoas, y que á medida que van pasando los días disminuyen las probabilidades de que pueda llevarse á cabo un levantamiento en sentido absolutista. Tanto las medidas de vigilancia que se han adoptado, como el constante movimiento de tropas dispuesto por el ministro de la Guerra, han conseguido debilitar los trabajos carlistas, y los partidarios del pretendiente muestran desesperanza en todas partes, y las autoridades comunican impresiones tranquilizadoras.

Hay que tener en cuenta que muchas poblaciones, por el beneficio que les resulta de poseer una guarnición más ó menos numerosa, hacen al Gobierno denuncias que luego resultan imaginarias, asunto acerca del cual parece que el Gobierno ha llamado la atención de los capitanes generales y gobernadores civiles de las provincias.

## DERECHOS ARANCELARIOS DE LOS CARBONES MINERALES

En atención á haber disminuido el beneficio de los francos y el precio de las libras esterlinas, el señor ministro de Hacienda ha dictado la siguiente real orden, que hoy publica la *Gaceta*:

«De conformidad con la ley de 28 de Junio último modificando los derechos de importación de los carbones minerales y cok; habiendo llegado el momento previsto en la misma para que cese la exacción del dere-

cho reducido de una peseta 50 céntimos por tonelada de mil kilogramos que, con carácter extraordinario, se estableció, y siendo en la actualidad el precio de la libra esterlina inferior á 34 pesetas y el beneficio de los francos menor de 35 por 100.

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien ordenar:

1.º Que se restablezcan los derechos de arancel que antes de la citada ley se aplicaban á los carbones minerales y al cok, ó sean los de 3 y 2-50 pesetas por mil kilogramos de la primera y segunda tarifa del arancel respectivamente, y

2.º Que se liquiden los expresados derechos á todos los cargamentos de los referidos carbones que arriben á los puertos de la Península é islas Baleares á partir de la primera hora del día 1.º de Enero próximo.»

## EL TENIENTE HOBSON Y LAS MUJERES AMERICANAS

### EL BESO

Y LAS AUTORIDADES SANITARIAS

El teniente Hobson, á quien el acto de valor realizado al echar á pique el *Merrimac* á la entrada de Santiago, ha dado gran popularidad en los Estados Unidos, ha llegado á ser el favorito del bello sexo, en términos de hacer que sus superiores fijaran la atención en lo que ocurría (no sin envidia seguramente), acordando poner coto al escándalo, que tal había llegado á ser, por el sencillo procedimiento de enviar al héroe á Manila.

Aceptando invitaciones que de todos los Estados de la Unión le habían hecho, el teniente Hobson había emprendido una excursión en la que al final de los banquetes y reuniones públicas dadas en su honor, las mujeres le rodeaban para recibir, en recuerdo cariñoso del bizarro teniente, un beso, que éste de muy buen grado se apresuraba á dar, pues entre las solicitantes sólo figuraban las jóvenes de buen ver.

La broma pareció un tanto pesada en el ministerio de Marina, donde, según el *New-York Herald*, después de comprobar que se trataba de un caso no previsto por las Ordenanzas, las cuales no prescriben corrección alguna para los oficiales que se dediquen á besar á sus bellas compatriotas, se decidió cortar por lo sano enviando al afortunado Hobson á Filipinas.

En el Estado de Kansas, según una estadística llevada con toda exactitud, el teniente Hobson besó 700 mujeres.

La afición al beso debe ser extraordinaria entre los americanos, á juzgar por un telegrama de Nueva-York que publica el *Daily Mail*, según el cual, en vista del carácter alarmante que ha tomado la epidemia de *grippe*, la Junta de Sanidad de Nueva Jersey ha prohibido oficialmente el besarse, por considerar que es éste un medio de difundir el contagio.

## TEATRO ESPAÑOL

### «El filósofo de Cuenca»

A imitación de lo que el año pasado, por estos mismos días, hizo el distinguido autor cómico, Sr. Parellada, con *El regimiento de Lupion*, la obra estrenada anoche con el título de *El filósofo de Cuenca*, solo puede pasar en un teatro de la importancia del Español, en esta época del año.

La última producción del Sr. Parellada es, en efecto, una función de Pascuas, y como tal, no tiene otro objeto que hacer reír al público, prescindiendo, para conseguirlo, de todas las trabas que imponen las severas reglas del arte, y usando, por consiguiente, de todos los recursos y medios imaginables, siquiera algunos de éstos se salgan de la esfera del buen gusto para caer en los excesos de la bufonada y de la chocarrería.

No hay, pues, que hacer un juicio riguroso de la obra estrenada anoche. Un análisis detenido de la misma sería una crueldad innecesaria. Limitémonos á decir que *El filósofo de Cuenca*, cumple perfectamente su objeto, y que hace reír en los tres actos gracias á una serie de tipos, incidentes y situaciones, todos inverosímiles y exagerados, es verdad, pero todos apropiados al objeto; y gracias también á una abundante colección de chistes, que si son ingeniosos algunos de ellos, hay otros, en cambio, de dudoso gusto y de muy escasa originalidad.

Los tres actos fueron muy aplaudidos, y al final del segundo y tercero fueron llamados á escena el autor y los artistas encargados de la interpretación. De estos últimos hay que decir que debió ser para ellos un verdadero sacrificio tener que rebajar su categoría artística hasta el extremo de representar papeles, más bien propios de una compañía de bufos, que no de actores encargados de interpretar las obras selectas del repertorio clásico español. A esto, sin embargo, obliga la creciente devaluación del gusto y la escasa cultura de la mayoría del público en materia de arte dramático. El hecho es evidente y está comprobado por numerosos casos: á mayor mérito positivo en las producciones teatrales, menor favor por parte del público, y viceversa. ¡Qué extraño es, pues, que

cada día tome mayores vuelos el industrialismo de la escena?

Tanto María Guerrero, como la señorita Suarez y señoras Martínez y Guerra, y los Sres. Mendoza, Mario, Carsi y Diaz, dentro de las condiciones de sus respectivos papeles, contribuyeron grandemente al buen éxito de la obra. Merece especial mención el jóven Sr. Blasco, que representó deliciosamente su papel y que fué justamente aplaudido y llamado á la escena.

Si el Sr. Parellada estima que la risa por sí sola constituye un éxito en las producciones del género cómico, justo es felicitarle por la obra estrenada anoche; pero si piensa, como nosotros creemos, que la risa sin emoción es más propia de la pantomima que del verdadero arte de lo cómico, nos permitimos recomendarle que no malgaste su talento en producciones como la de anoche, que no han de reportarle ni un solo átomo de gloria en su aplaudida carrera artística.

N. G. Aurioles.

## REUNION DE CONSERVADORES

### Declaraciones del señor Silvela

Nuestro colega *El Liberal*, que desde hace bastante tiempo aparece muy bien informado de lo que pasa en el campo conservador, dice hoy que en casa del Sr. Silvela se reunieron ayer los generales Martínez Campos y Azcárraga, y los Sres. Pidal y Villaverde, que son, con el difunto ex-ministro Sr. Cos-Gayón, los que firmaron el Manifiesto unionista de los conservadores.

Esa reunión estaba acordada hace dos días; de modo que, para que se celebrara, no influyó para nada el estado de gravedad del Sr. Sagasta. Además, manifestaban anoche los concurrentes á casa del Sr. Silvela, que de haber sabido á tiempo que el presidente del Consejo ofrecía serios cuidados en su enfermedad, hubieran suspendido la conferencia, para no dar ocasión á torcidas interpretaciones.

Los Sres. Silvela, Martínez Campos, Azcárraga, Pidal y Villaverde, trataron, como era natural, de la crisis política planteada desde que se firmó el tratado de París, y de las soluciones probables á la misma.

Todos por unanimidad opinaron que el remedio obligado á la interinidad presente, á la falta absoluta de gobierno y á las gravísimas cuestiones económicas pendientes, es el llamamiento al poder de los conservadores.

Y después de decir esto, atribuye el mismo colega estas declaraciones al Sr. Silvela:

«Si aquí no se ha perdido toda noción de la realidad de las cosas al perderse las colonias, y todo sentimiento de esos que impone el dolor ante la desgracia, no es posible que nadie dé crédito á los intentos de recomponer malamente una situación política insostenible.»

Responsable es el Gobierno de haber ido á la guerra con los Estados Unidos, de haberla dirigido torpemente hasta su desenlace funesto y de una paz desastrosa, en que se han perdido incluso dominios cuya disputa no entra en el Protocolo de Agosto. Cuando todo esto ha sucedido, teniendo la desdicha este Gobierno de que sucediese bajo su mando y por su culpa, ¿cómo se pretende que van á seguir gobernando los autores responsables de toda esa serie de catástrofes?

En todo país, cuando ha ocurrido un infortunio nacional tan grave, se han tocado las consecuencias del desastre. En Francia cayó el Imperio y cuantos con él gobernaban, para no volverlo á hacer jamás, por la pérdida tan solo de dos provincias. En Italia, después de las derrotas de Africa, fué destruido para siempre de la vida pública Crispi. En otros pueblos se han visto escarminos semejantes y aún más duros.

Por lo que cabe pensar y es preciso decir lo siguiente: Si en otras partes el sobrevenir mutilaciones del territorio nacional de menos extensión y gravedad que las nuestras se ha cambiado de régimen, ¿qué menos se puede pedir en España ante la eliminación de todo un imperio colonial, que el cambio de Gobierno y de partido?»

No tenemos para qué recordar que ni á la declaración de la guerra, ni á la negociación preliminar en Washington, ni á la imperiosa necesidad de la paz, se han opuesto los conservadores, y por tanto si han de eliminarse por estas culpas los liberales del Gobierno, los conservadores se encuentran en el propio caso.

## NUVAS DECLARACIONES de Weyler

Segun anunciamos, ayer por la mañana llegó á Madrid el general Weyler, y por la tarde estuvo en casa del Sr. Sagasta para inscribir su nombre en la lista colocada en el portal.

No celebró ninguna conferencia política, porque el señor duque de Tetuan, que fué á visitarle, no le encontró en su domicilio.

Interrogado anoche por un redactor de *El Liberal*, dijo lo siguiente:

«No tengo nada que añadir ni que rectificar á mis declaraciones últimas, las últimas y las auténticas publicadas en *El Liberal*. De lo demás que me hayan podido atribuir no puedo responder, ni está en armonía con mi carácter y con mi posición dirigir todos los días la palabra al país.

En aquellas declaraciones consigné mi pensamiento fijo tan solo en el bien de la patria, para conseguir el cual era necesario la formación de un gobierno fuerte, el que podría tener desde luego, ó más adelante, la misión de disolver las Cortes y convocar otras nuevas, en vista del aspecto que tomaban los peligros del interior y las amenazas á nuestra integridad del exterior.

He venido á Madrid por mi propia vo-



LOS AMERICANOS EN LA ISLA DE GUAM

Washington 24.-El gobierno americano ha dado orden al crucero Bennington que tome inmediatamente posesion de la isla de las Marianas, cedida a los Estados Unidos por España en virtud del tratado de paz firmado en París.

Congreso catalanista

Los organizadores del Congreso popular catalan en Barcelona, han publicado una alocucion, que contiene las conclusiones siguientes: 1.ª Convócase al pueblo y a las Asociaciones y corporaciones de Cataluña legalmente constituidas para el Congreso que se ha de celebrar en Barcelona a primeros de 1899.

En Siam Paris 24.-A pesar de la presencia en Siam del rey Chulalongkorn, que estuvo en Inglaterra, Francia y España hace algunos meses, la piratería, los robos en cuadrilla y los asesinatos se repiten todos los dias en aquel país.

Balance del Dia

El Consejo de ministros de anoche, a pesar de las cavilaciones que suscitó en el primer momento, se concretó al examen de los asuntos más urgentes y a los pormenores que el señor Groizard dió de la conferencia que habia tenido por la tarde con S. M., acordándose, despues de estas explicaciones, que los ministros, cada cual en su departamento, continúen el despacho de los asuntos en curso, a fin de que no sufra ningun perjuicio el servicio público.

Despues de la visita de los facultativos, se ha puesto hoy por la mañana en casa del Sr. Sagasta el siguiente parte:

El Sr. Sagasta ha pasado la noche tranquilo. Sigue la enfermedad su curso regular.

Hoy por la mañana han estado en el domicilio del Sr. Sagasta todos los ministros, el gobernador civil y otras personas de significacion del partido liberal.

Las listas colocadas en el portal se renuevan de hora en hora; tal es el número de personas de todas las clases sociales que acuden a inscribirse en ellas.

Segun opinion facultativa, de no sobrevenir alguna complicacion que altere la marcha normal del padecimiento, no revestirá éste la gravedad que se temió en las primeras horas de la mañana de ayer. La temperatura es de poco más de 38 grados; la expectoracion es fácil, y continúa la transpiracion cutánea, sintomas todos ellos que los médicos estiman muy favorables en el curso de la enfermedad.

En virtud de un acuerdo ayer tomado por los ministros, esta mañana han permanecido en el domicilio del Sr. Sagasta: de diez a once, el señor Puigcerver; de once a doce, el duque de Almodóvar, y de doce a una, el señor Romero Giron. Los demás ministros han estado por la tarde, turnando en la misma forma.

El Sr. Groizard ha despachado hoy con la Reina, informándola del estado del Sr. Sagasta, que como dejamos dicho es, afortunadamente, bastante mejor.

El ministro de la Guerra ha telegrafado a Manila al general Rizzo que procure hacer saber a los jefes de los tagalos que tan pronto sean puestos en libertad los prisioneros españoles, se dará libertad a los filipinos detenidos en la Peninsula con motivo de la insurreccion.

A última hora de la tarde continuaba la mejoría iniciada anoche en el estado del Sr. Sagasta.

Entre otras personas distinguidas han estado en casa del jefe del Gobierno esta tarde, el Obispo de Madrid y los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE DICIEMBRE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Dia 23, Dia 24, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, and various actions and bonds.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 31'50 por 100 beneficio papel. A 5 dias vista, 00'00 por 100 idam.

A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00. Paris 24 (12'05 t.)-49/0 exterior 45'50. Despues de la Bolsa A LAS CINCO.-4 por 100 interior fin mes, 54'90.-Barcelona (cierre), 54'70.-Paris (cierre), 46'30.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS y fabricas de Hierro y Acero de Bilbao

Desde el dia 2 de Enero próximo se pagará el Cupon núm. 32 de las Obligaciones y el núm. 4 de las Cédulas de fundador de esta Sociedad, a razon de pesetas 7'50 cada uno, en sus oficinas de Bilbao y en las del Banco de Castilla en Madrid, mediante facturas duplicadas que se facilitarán en dichos establecimientos.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 1º sobre 0. El barómetro marca 712.-Buen tiempo.

Charada

Una tres cuatro una dos a mis lectores deseo, y hasta el lunes me despido pues mañana no hay CORREO. Que la prima dos tres cuatro celebren con alegría, y solo reine en la cena franca y cordial alegría. Que la charada es muy fácil, ni lo debiera mentar, pero pensando en la cena ¡quién se pone a cavilar!

Cultos

Santo de mañana.-LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, Santa Anastasia y Santa Eugenia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde se celebrará misa, mayor a las diez, y por la tarde, termina la novena a Nuestra Señora de la O, predicando el Sr. Alberti. En la Catedral misa solemne de Pastorela a las nueve y media. En la Real Capilla misa solemne a las once. En las parroquias misa mayor a las diez con explicacion del Evangelio.

En los Servitas ejercicios piadosos, predicando el Sr. Llanos. En las Arrepentidas (San Leonardo) idem el señor capellan primero. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, San Páscido ó San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Santo de pasado mañana.-San Estéban proto-mártir.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.-37 de abono.-T. 1.ª -A las 8 1/2.-Cámen. A las 4.-4.ª funcion de tarde.-Gonzalo de Córdoba. ESPAÑOL.-A las 8 1/2.-4.º domingo de abono.-Los dos habladores.-El filósofo de Cuenca. A las 4 1/2.-La misma funcion de la noche. PARISH.-A las 9.-85.ª de abono.-8.ª serie.-T. impar.-Curo Vargas. A las 4 1/2.-El salto del pasiego. COMEDIA.-A las 8 1/2.-La cruz del túnel.-El asistente del coronel. A las 4 1/2.-Enre angustias y dolores.-El asistente del coronel. ZARZUELA.-A las 8 1/2.-Gigantea y caberudos.-A las 9 3/4.-El postillon de la Rioja.-A las 10 3/4.-Segundo acto.-A las 12.-Gigantes y caraculeros. A las 4 1/2.-Los zangolotinos.-El postillon de la Rioja (7.ª actuon).-Los cuadros disolventes. LARA.-A las 8 1/2.-El rey de Lydia.-A las 9 1/2.-El carbonato de sosa.-A las 10 1/2.-La verdadera tia Laviera.-A las 11 1/4.-Segundo acto. A las 4 1/2.-La viuda de Napoleón (dos actos).-El rey de Lydia.-Go londrina. APOLO.-A las 8 1/2.-La fiesta de San Anton.-A las 9 1/2.-El santón de la Isidra.-A las 10 3/4.-La chavala.-A las 12.-La fiesta de San Anton. A las 4 1/2.-La banda de trompetas.-Los tres millones.-El santo de la Isidra. CASINO MUSIC-HALL.-A las 9.-Grandes novedades.-Couplets, characnets.-Señorita Paula del Monte.-Señorita Kara.-Señorita Lecompte.-Sr. Duchatel.-El eminente bandurrista español don Manuel Lopez.-Guitarrista español don Baile español. A las 4 1/2.-Grandes novedades. Todos los dias en la calle de Sevilla el doble toro.-Entrada, 50 cént.

IMPRENTA DE EL CORREO.

Pocas nos quedan ya de esas quintas en perfecto estado de conservacion, pues la versatilidad de la moda ha transformado en Inglaterra lo que en Francia ha destruido la ira y el furor popular: de mí sé decir, no obstante, que comparto la opinion de la autoridad más abonada de nuestros dias en tales materias y creo con todo que hemos extremado nuestro gusto por la simplicidad y que las inmediaciones de una mansion señorial requieren una ornamentacion más cumplida que la que pueden dar de sí la araña y el césped. Norabuena que no se pretenda desnaturalizar con adornos artificiales una situacion de suyo pintoresca; pero en la inmensa mayoría de las posesiones, paréceme indispensable mayor ornamento que el que hoy se acostumbra, para velar la descarnada pobreza de una gran casa, que se levanta solitaria en mitad de un prado, tan aislada é independiente al parecer de cuanto la rodea, como si se hubiera escapado de la ciudad para ir a tomar el aire.

Cómo ha venido a cambiar el gusto de un modo tan súbito y radical, es cosa verdaderamente singular y que no se explica sino por aquel principio que motiva la respuesta de los tres amigos en una de las comedias de Molière: para curar la melancolía de una muchacha pídeles su padre remedio, y ellos le aconsejan que alhaje su aposento con pinturas, tapices ó porcelanas, segun el ramo de comercio á que cada uno respectivamente se dedica. Tomando ejemplo de esto, descubriremos tal vez que en lo antiguo el arquitecto era quien trazaba los jardines y explanadas que rodeaban la vivienda y, naturalmente, desplegaba en ellos su arte adornándolos con está-

tuas y jarrones, pabellones y escallinatas, terraplenes y balaustradas; al paso que el jardinero ocupaba un lugar secundario y cuidaba tan sólo de acomodar el reino vegetal al gusto del día, recortando los cercados en forma de verdes murallas con sus torres y almenas, y dando a los árboles sueltos cierto aspecto escultural.

Mas, de entonces acá, la rueda ha dado una vuelta: hoy el artista-jardinero, como se intitula, está casi al nivel del arquitecto, y de aquí que el primero haga un empleo tan inmoderado y hasta violento del pico y del azadon, y que las ostentosas labores del segundo hayan venido a degenerar en una simple ferme ornée, tan acomodada á la simplicidad de que hace gala la naturaleza en torno suyo, como lo consiente el aseó y regalo indispensables en las avenidas de una residencia señorial.

Retardada en gran manera la celebracion del vehículo, por la maciza complejion de Juan Roast beef, al que supongo que el caballo normando maldeciría de tan buena gana como allá en remotos tiempos execraban sus compatriotas la obesidad de un estólido siervo sajón, bien se ha necesitado la larguísima digresion que acabo de hacer para darle tiempo de subir la cuesta por una tortuosa calzada, actualmente en pésimo estado, á cuyo extremo se divisaba una larga hilera de ruinosos y destechados edificios enlazados con el ala occidental del castillo.

-Debo dar a usted, como inglés, una explicacion-dijo el marqués-a fin de que se haga cargo de las razones que tuvieron mis antepasados para enlazar con el edificio principal esa hilera de caballerizas. No ignoro

de las celestiales bodas de Cristina. En primer lugar, produjo a mi familia una pérdida de dos mil libras en títulos del tres por ciento, ni más ni menos que si se hubiera hecho tabla rasa con el gran libro de la deuda; porque, ¡quién demonios habia de figurarse que una mujer, con sus cincuenta años de experiencia encima, se habia de casar con un esqueleto francés, cuyas piernas y brazos, iguales en longitud, semejaran dos compases entreabiertos, colocados perpendicularmente uno sobre otro y girando en un quicio comun que holgadamente bastara a representar su cuerpo? Todo lo demás se iba en bigotas, felpas y pantalones. En 1815, por la mitad de la fortuna que ha rendido ahora a este espantajo militar, hubiera podido mi tia ver a sus piés todo un regimiento de cosacos de carne y hueso. En fin, no hablar más de ello; tanto más, cuanto que habia dado en la flor de citar a Rousseau por el sentimiento: ya está dicho todo.

Dasahogada así mi bilis contra un país que no por ello deja de ser un país muy agradable y del cual no me puedo quejar, pues fui yo quien le buscó, y no él quien vino a buscarme, vengamos al punto concreto de esta mi introduccion, punto que tal vez, mi querido público-si es que puedo esperar en la continuacion de tus favores (aunque, a decir verdad, los que te galantean no pueden fiar mucho en la constancia y uniformidad de tus gustos)-consiga en parte indemnizarme de los perjuicios y pérdidas que me ha acarreado el haber llevado mi tia Dorotea al país del sentimentalismo, de los bigotes negros, de los mustos delgados, de las buenas pantorrillas y de los miembros sin cuerpo (pues

te afirmo que el tal, segun dicho de mi amigo lord X., es un puro picadillo de despojos: todo patas y alas).

Si de la lista de retirados hubiera elegido mi tia un ceremonioso montañés de Escocia ó un elegante de la verde Erin, no hubiera dicho una sola palabra; pero tal como han ido las cosas, cómo es posible contener el resentimiento ante la gratuita expoliacion de que hemos sido víctimas: los herederos legales y los albaceas testamentarios? Pero, en fin, «calle de una vez mi negra inquina» y ofrecamos a nuestro querido público un asunto más agradable para nosotros y más interesante para los demás.

A fuerza de tragar la pócima ácida, de que he hecho mencion más arriba, y de fumar uno y otro cigarro, en lo que soy novicio por cierto, debe saber el público que poquito a poco, un sorbo tras otro y sin dejar el cigarro de la boca, he llegado a trabar cierto conocimiento con un homme comme il faut, uno de los pocos ejemplares, que todavía se encuentran en Francia de nobleza chapada a la antigua; de esas personas que, á guisa de estatuas mutiladas de añejos y olvidados dioses, imponen todavía cierto respeto y veneracion, hasta á aquellos que no tributan de grado uno y otra. Al entrar en el café del pueblo, me llamó la atencion desde el primer día la singular gravedad y compostura de este caballero, su cariñoso apego a las medias y zapato bajo en menosprecio de las medias botas y pantalones, la croix de Saint Louis que ostentaba en el ojal y la pequeña escarapela blanca que asomaba en la presilla de su viejísimo sombrero. Habia en su aspecto algo que interesaba, y su gravedad, contrastando,

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrandataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal: Villanueva, 11. Telegráficos: Explosivos. Telefónicas: Número 398.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañon. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual de industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1893.—10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernada.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

Table with 2 columns: Edición para esta localidad y su provincia, and prices for different editions (e.g., 4.50 pesetas, 2.00 pesetas).

Table with 2 columns: Edición de dos dias en plana, encartada, and prices for different editions (e.g., 2.50 pesetas, 5.00 pesetas).

CONTIENE: Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Apocacion de la Academia de Medicina de Paris. Dosis, 4 a 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Línea de Filipinas. Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ile y Ceblu y combinaciones á Kuroshoe y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Seigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiyogo y Yokosama.

Línea de Buenos-Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lersache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Línea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho Paris, 43, rue de Saintonge

GOUDRON GUYOT

LIQOR concentrado y desulfurado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipación, los crónicos, delgadez de los niños, etc.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Solo los medicamentos del Instituto Audet han merecido premios de corporaciones científicas. Académicos médicos han certificado su bondad y eficacia. Últimamente han alcanzado veredicto de honor en la Exposicion de Higiene de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivos; dan buenos resultados; no solo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con accion electiva sobre el aparato de la inervacion genital.

FLOR Y NATA

Gran surtido de turrones y mazapanes. Noulas, butifarras y Fucos Celenque, I

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España. OFICINAS Alcala, 6 y 8

Casa Hermann-Lachspelle J. BOULET Y C. S. 31, 33, Rue Boinod, á Paris

Crus de la Legion de Honor, 1888. Dos Medallas de Oro y mientras de Oro Jurado en la Exposicion de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposicion Universal Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS para la fabricacion de bebidas gaseosas, SODA WATER.—Vinos espumosos. Unico produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argencia, número 2, piso 4.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8 Teléfono 517

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Sociedad de Teléfonos

(SOCIEDAD ANONIMA) Tarifas de precios de suscripciones al 2.º y 3.º PUESTOS

Table with 2 columns: Tarifa de precios de suscripciones al 2.º y 3.º PUESTOS, and prices for different services (e.g., 300, 600, 1.000).

SOLUCION GOIRRE

Refugio al Sello. Con Chlorhidrofosfato de Cal. Refugio al Sello del Gobierno Francés

Medicinas poderosas reconstituyentes en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Písis, Coquecía, Escarlatina, Neuritis, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Impotencia, Dispepsia é Digestiones laboriosas y en Enfermedades hereditarias.

COIRRE, Farmac., 79, rue de Valenciennes, PARIS.

con el bullicio que reinaba en torno suyo, atraía las miradas, como las atrae por su misma rareza la sombra de un gran árbol solitario en medio de una pradera bañada por el sol. Para entrar en relaciones con él, me permití aquellas pequeñas libertades que consentian las circunstancias, la localidad y las costumbres del país, esto es, me senté cerca de él, y mientras fumaba mi cigarro, pausadamente y sin apenas echar humo, iba haciendo ese corto número de preguntas que en todas partes, y sobre todo en Francia, puede permitirse un extranjero, sin arriesgar la nota de impertinente.

Pero sea lo que fuere, su mala voluntad nunca revistió otra forma que la de ese apartamiento pasivo, y siempre que algun extranjero aplababa á su influencia para cualquier asunto, la otorgaba invariablemente con toda la cortesía de un francés y de un caballero que sabe lo que se debe á sí propio y lo que exige la hospitalidad nacional.

Y leal á su fé, en buena como en mala fortuna, hasta que el tiempo le restituyó viejo, indigente y abatido, á aquel país que habia abandonado a la flor de la juventud y en el apogeo de la riqueza, animado contra los que le expulsaron, de un encono vengativo, que los años habian dulcificado ya, convirtiéndolo en paciente resignacion. Algo habia en el carácter del marqués, especialmente en lo que toca á sus preocupaciones políticas y de clase, que me hubiera dado que reír á habérselo conocido en dias de mayor prosperidad; pero, en la posicion en que se encontraba, hasta en el caso de que esas preocupaciones no hubieran sido, como eran, puras y honradas, ajenas á toda mira bastarda ó interesada, habia que respetarle, como se respeta siempre al confesor ó al mártir de toda religion, aunque no sea precisamente la nuestra.

tisfaccion por las comenzadas relaciones, que al fin creyóse obligado á tomar la resolucion de convidarme á comer en el castillo de Hautlieu, nombre que no podía ser más apropiado, por levantarse el edificio en una eminencia que dominaba las orillas del Loira. Distaba unas tres millas de la aldea en que habia yo fijado temporalmente mi residencia, y al contemplarle por primera vez, no pude menos de perdonar á su propietario el encogimiento y mortificacion, de que daba muestras, al recibir un convidado en el asilo que se habia formado entre las ruinas del palacio de sus mayores. Con un buen humor, que evidentemente encubría un sentimiento más profundo, fuéme poco á poco preparando para la visita que iba á hacer, y para ello tuvo holgada ocasion, mientras me conducía en su pequeño cabrió, tirado por un gran caballo normando, al antiguo castillo.